



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROCEDIMIENTO INTERNO DE REGISTRO, RESGUARDO DE DATOS Y LOS CRITERIOS DE INGRESO Y PROMOCIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 07 de julio de 2026
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3548 de fecha 23/06/2026, presentado por la Prof. Mag. DORA ARGUELLO, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual remite el procedimiento interno de la carrera Licenciatura en Danza, para el registro de los procesos y resultado final del primer semestre, debido a que desde este año los estudiantes deben aprobar el primer semestre en su totalidad para ser considerados ingresantes dentro de la carrera.

Como es sabido, antes del ingreso, los datos de los estudiantes no pueden estar consignados en el sistema académico.

La Dirección Académica acompaña el pedido de aprobación del procedimiento interno para el resguardo de los datos académicos de los estudiantes del primer semestre de la carrera.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el procedimiento interno de registro, resguardo de datos y los criterios de ingreso y promoción para el primer semestre de la carrera de Licenciatura en Danza de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, los cuales se detallan a continuación:

Procedimiento de Evaluación y Requisitos de Habilitación

Habilitación de Asignaturas:

Para acceder al derecho de rendir el examen final, el estudiante o postulante deberá cumplir de forma obligatoria con los siguientes requisitos en cada asignatura:

○ *Rendimiento Académico: Lograr un mínimo de cumplimiento del sesenta por ciento (60%) del puntaje total acumulado en el proceso de evaluación. en cada asignatura. Se deben habilitar todas las asignaturas para tener derecho a las evaluaciones finales*

○ *Asistencia: Poseer un mínimo del setenta por ciento (70%) de asistencia registrada en las clases desarrolladas de cada asignatura*

Evaluación Final:

La evaluación final de cada asignatura consta de un puntaje máximo de cuarenta (40) puntos. Los cuáles serán sumados al proceso para la calificación final.

Criterios de Ingreso y Promoción

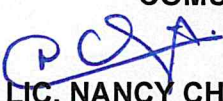
Para lograr el ingreso definitivo a la carrera, el postulante deberá obtener una calificación final mínima de dos (2) en la escala académica en cada una de las asignaturas evaluadas.

Carácter Eliminatorio:

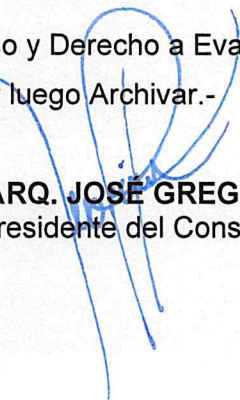
Todas las asignaturas del proceso poseen carácter eliminatorio. Aquel postulante que no logre alcanzar el puntaje mínimo requerido o la calificación mínima establecida (2) en cualquiera de las materias quedará automáticamente excluido del proceso de ingreso.

Se anexa modelo de Planilla de Proceso y Derecho a Evaluaciones Finales

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROCEDIMIENTO INTERNO DE REGISTRO, RESGUARDO DE DATOS Y LOS CRITERIOS DE INGRESO Y PROMOCIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANEXO

LICENCIATURA EN DANZA									
PLANILLA DE PROCESO Y DERECHO A EVALUACIONES FINALES									
Asignatura:									
Semestre:									
Fecha de emisión:									
Profesora:									
N°	Cédula	Apellidos, Nombres	Trabajo Práctico 30 puntos	Evaluación Parcial 30 puntos	Total de puntos 60	%	Asistencia SI/NO	Derecho a Evaluaciones Finales con Derecho SI/NO	Evaluación Final 40 Puntos
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Firma:

Aclaración: